

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana."

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 839 **MES:** Junio/2024

| Nº ORDEN | FECHA | ORANIZACION BENEFICIARIA | MOTIVO DEL APORTE | MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.) |
|--|-----------|-------------------------------|--|--------------------------------|
| 957 | 17/6/2024 | SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO | TRANSFERENCIA DEL 1% DEL 70% DEL IMPUESTO INMOBILIARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE. | 1.619.207 |
| TOTAL APORTE DEL MES : Un millón seiscientos diecinueve mil doscientos siete.-- | | | | |



Firma del Funcionario/Responsable de la Institucion
Lic. Carlos Alberto Paredes
 Encargado de Secretaría General
 C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".